

Categorías de Pago 2011-2012

CATEGORÍAS DE PAGO		BECAS				
	G	H	I	J	K	M
	Tarifa Completa	Asiste a Iglesia	Asiste a Iglesia y está involucrado en Ministerio	Pastor Colombiano o Trabajador Cristiano con Ingreso más alto	Pastor Colombiano o Trabajador Cristiano con Ingreso más bajo	Misionero Extranjero
Definición de ministerio/ involucramiento en Iglesia	Embajada/Compañía paga por gastos escolares	Padres que tienen trabajo secular y asisten regularmente a iglesia los domingos (por lo menos 1.5 horas por semana por padre), pero no tienen otro ministerio ni están involucrados en la iglesia.	Padres que tienen trabajos seculares y están activos en una iglesia más allá de asistir al servicio regular de los domingos. Necesitan demostrar que la suma de horas de ambos padres involucrados en estudios Bíblicos, reuniones de oración, entrenamiento y/o ministerio es 4-35 horas/semana o 2-17.5 horas/semana para padres solteros. O	Uno o ambos padres trabajan tiempo completo en una iglesia Colombiana o ministerio cristiano (más de 40 horas por semana). Ninguno de los esposos tiene en un trabajo secular. El ingreso familiar combinado es mayor a 12 veces el salario mínimo */ mes, + 1 salario mínimo/ hijo dependiente después del 1 ^{er} hijo. O	Uno o ambos padres trabaja(n) tiempo complete (más de 40 horas por semana) en una iglesia Colombiana o ministerio Cristiano (incluyendo colegio Cristiano). Ninguno de los esposos tiene un trabajo secular. El ingreso familiar combinado es menor a 12 veces el salario mínimo*/ mes, + 1 salario mínimo/ hijo dependiente después del 1 ^{er} hijo. O	Misioneros extranjeros, enviados por una junta misionera no Colombiana, con una carta de dicha misión para el término actual en archive de ECA.
Definición de bi-vocacional: un padre sirve tiempo complete en un ministerio Cristiano mientras que el otro tiene un trabajo secular O la suma de los dos sirviendo en ministerio es 35+ horas/semana o 17.5+ horas/semana para padre soltero.			Bi-vocacional: El ingreso familiar combinado es mayor a 12 veces el salario mínimo */ mes, + 1 salario mínimo/ hijo dependiente después del 1 ^{er} hijo.	Bi-vocacional: El ingreso familiar combinado es 8-12 veces el salario mínimo */ mes, + 1 salario mínimo/ hijo dependiente después del 1 ^{er} hijo.	Bi-vocacional: El ingreso familiar combinado es menor que 8 veces el salario mínimo */ mes, + 1 salario mínimo/ hijo dependiente después del 1 ^{er} hijo.	
Requisitos Anuales	Formato de Confirmación de asistencia a Iglesia/Ministerio validando asistencia a Iglesia	Formato de Confirmación de asistencia a Iglesia/ Ministerio validando asistencia a Iglesia	Formato de Confirmación de asistencia a Iglesia/ Ministerio validando asistencia a iglesia e involucramiento en ministerio	Formato de Confirmación de asistencia a Iglesia/ Ministerio validando el involucramiento en ministerio, y prueba de ingreso por bi-vocacional	Formato de Confirmación de asistencia a Iglesia/Ministerio validando el involucramiento en ministerio, o carta de ministerio o prueba de ingresos	Carta de la misión validando el involucramiento en el ministerio por cada período
Costo pleno anual de matrícula (más 10 meses de pensión)	\$21'425.800	\$16'010.200	\$11'782.100	\$9'649.970	\$7'517.400	\$7'517.400
Pensión mensual por estudiante	\$1'947.800	\$1'455.400	\$1'071.100	\$877.270	\$683.400	\$683.400

Costo mensual con 10% de descuento	\$1'753.000 (pago antes del 10)	\$1'309.900 (pago antes del 10)	\$964.000 (pago antes del 10)	\$789.500 (pago antes del 10)	\$615.000 (pago antes del 10)	\$615.000 (pago antes del 10)
------------------------------------	---	---	---	---	---	---

* 2011 salario mínimo = \$536.500/mes

Los siguientes documentos son necesarios para las siguientes categorías:

Documentos	Categorías						
	G	H	I	J	K	L*	M
1. Formato de Confirmación de asistencia a Iglesia/Ministerio validando asistencia a iglesia	X	X	X				
2. Formato de Confirmación de asistencia a Iglesia/Ministerio validando asistencia a iglesia e involucramiento en ministerio			X	X	X		
3. Carta de la misión por el período							X
4. Prueba de ingresos: a) Declaración de renta y/o 3 extractos bancarios, b) Declaración Impuestos de USA, O c) Certificación de ingresos de una compañía, misión o iglesia				X si bi- voc	X		

* Beca L = casos especiales únicamente por aprobación de la Junta Directiva

COSTOS 2011 - 2012

A. SERVICIOS EDUCATIVOS

1. Matrícula Anual: Cuando un estudiante es aceptado, y por cada año en ECA debe pagar la matrícula anual que equivale al valor de una mensualidad. La matrícula anual no es reembolsable y es necesario confirmar asistencia a ECA. Cuando un niño es matriculado en Enero para el segundo semestre, todos los costos son 50% menos, excepto el costo del anuario y la pensión los cuales son el 100%.
2. Pensión
 - a) Pensión mensual: La pensión de agosto se vence el último día de registro. Los pagos de pensión de septiembre a mayo se vencen el diez (10) de cada mes o el siguiente día hábil cuando el 10 cae en fin de semana o festivo.
 - b) Retiro durante el año escolar: Los padres deben informar por escrito la fecha del retiro de su(s) hijo(s) a más tardar 30 días antes de esta fecha, a menos que se presente una emergencia, la cual se considerará de acuerdo al caso. Si la notificación es menor a 30 días, cada familia pagará \$117.400 por estudiante o el remanente del mes en sesión. Si el retiro es temporal usualmente deben pagar la pensión por el período ausente cuando se espera recibir notas del(los) correspondiente(s) período(s) académico(s).
 - c) Matrícula posterior al primer día de clases: Después de los primeros quince días de clases de cada semestre, el pago normal de pensión para estudiantes de primaria será desde la fecha de matrícula, y para estudiantes de secundaria será desde el día en que inicie el período académico. Si las notas de transferencia por la fracción del período académico que haya pasado son presentadas, la pensión será prorrateada por la pensión del período académico en la cual se inscriba el alumno.
3. Categorías de Pago: Valores anuales y mensuales por estudiante: (ver tabla en página 1)

B. COBROS OPCIONALES

1. Transporte: El uso del transporte escolar es opcional y usualmente se presta este servicio puerta a puerta o colegio a portería o a la mayoría de las localidades. Se requiere un compromiso mínimo de un semestre.
 - Ruta lejana normal **\$228.800/mes/estudiante**
 - Ruta cercana, después del Portal Norte hacia ECA **\$167.200/mes/estudiante**
 - Ruta fuera de zonas normales **\$6.200-18.700/mes/estudiante/extra**

2. Almuerzos y Onces:

Los padres escogen cuáles días ordenar almuerzo/onces del menú opcional que se encuentra en la página web. Los costos del almuerzo y las onces pueden ser pagados con la facture mensual o con un cheque o efectivo adjunto al pedido.

	<u>Solo almuerzo</u>	<u>Solo onces</u>	<u>Almuerzo Y onces con descuento</u>
Estudiantes de Pre-K a 1 ^{er} grado:	\$ 5.530	\$3.660	\$ 9.200
Estudiantes de 2 ^o a 4 ^o grado:	\$ 6.060	\$3.660	\$ 9.720
Estudiantes de 5 ^o – 8 ^o grado:	\$ 6.680	\$4.180	\$10.860
Estudiantes de 9 ^o – 12 ^o grado y adultos:	\$ 7.210	\$4.180	\$11.390

C. OTROS COSTOS - (No-Reembolsables)

1. Bibliobanco y materiales didácticos
 - Pre-K – 4^o **\$394.200**
 - 5^o **\$296.700**
 - 6^o – 12^o **\$394.200**
2. Salidas educativas /retiros/eventos especiales **\$ 75.200**
3. Materiales (agenda escolar, carne, fotocopias, materiales de clase, etc.)..... **\$ 75.200**
4. Anuario (por familia)..... **\$ 69.700**
5. Costos de Graduación para 12^o grado (incluye borlas y costos de recepción) **\$167.200**

D. OTROS COSTOS OPCIONALES

1. Cobertura de seguro contra accidentes escolares **\$10.000, 20.000 o 30.000/año**
2. Actividades extracurriculares/deportes (futbol, voleibol, basquetbol, coreografía/ danza, arte, coro, etc.): **\$ 60.000/semestre**
 - Clase de música de 30 minutos: **\$ 17.000**
3. Servicio de recaudo de BANCOLOMBIA por cada estudiante por año..... **\$ 36.600**
4. Certificados de calificaciones de acuerdo a requerimientos de la Secretaría de Educación, por cada grado **\$ 6.000**
5. Duplicado de carne estudiantil **\$ 5.000**
6. Cuarta copia de *transcript* (primera a tercera copia son gratis) **\$ 5.000**
7. Certificados de matrícula, de verificación financiera y otros **\$ 5.000**
8. Examen físico en ECA (incluye examen de ojos, oídos y básico dental) **\$ 31.000**
9. ESL u otra tutorial de profesores precio a ser determinado caso por caso

E. COSTOS DE ADMISIÓN

1. Paquete de admisiones \$ 52.200
2. Continuación del proceso cuando el paquete es aprobado \$ 52.200
3. Visita domiciliaria de la psicóloga si es necesaria \$ 52.200
4. Re-aplicación \$ 26.100
5. Proceso de admisión para empleados de ECA descuento del 50%

F. HORARIO DE PAGOS

- Junio 10 matrícula de pre-kínder con 5% de descuento para confirmar el cupo
Julio 10 matrícula, bibliobanco, salidas educativas y materiales con 5% de descuento
Agosto 2 pensión de agosto con 10% de descuento, matrícula, bibliobanco, anuario
Sept. 10 - Mayo 10 pensión mensual con 10% de descuento y transporte
Octubre 10 costo de deportes para primer semestre
Enero 10 costos de graduación para estudiantes de 12° grado
Marzo 10 costos de deportes para segundo semestre
Mayo 10 pago servicio de BANCOLOMBIA, si se aplica

Por favor girar sus cheques a: ****ASOCIACION EDUCANDO CON CRISTO****.

G. SOLICITUD DE BECAS

Las solicitudes de beca deben ser entregadas con el paquete de registro para familias que continúan o para familias que regresan o al tiempo de la solicitud de admisión para familias nuevas. Se espera que cualquier estudiante que reciba una beca cumpla con las normas académicas y de comportamiento para continuar siendo elegible a dicha beca.

H. MULTAS/PENALIDADES

1. Cualquier familia que pague después del día 20 de cualquier mes pagará un interés de mora a la tasa legal vigente según lo estipulado en el contrato.
2. Cualquier familia que no pague transporte dentro del mes, tendrá sus hijos suspendidos del transporte escolar.
3. Cualquier familia que se registre y/o pague después de las 9:00 a.m. el primer día de clases en agosto, pagará **\$100.000** adicionales por familia. Esto no se aplica a familias que traigan notas en medio del año escolar. Los estudiantes no podrán iniciar clases hasta que la matrícula sea formalizada, lo que incluye la entrega de todos los documentos, firmas de contratos, y pago de todos los costos.
4. Cualquier familia existente que entregue los documentos de registro después de Mayo 20, fecha límite, pagará una multa de hasta **\$77.500** por gastos extemporáneos de papelería y personal.
5. Ningún estudiante puede empezar clases con cuentas pendientes de pago del año anterior.
6. Ningún estudiante puede empezar clases sin pagar matrícula, textos, materiales, salidas educativas/retiros, anuario, y la pensión del primer mes.

I. CUENTAS PENDIENTES

Cualquier familia con alguna cuenta pendiente el último día de clase, deberá entregar a la oficina un pagaré o cheque post-fechaado y se firmará un acuerdo de pago oficial, antes de que el estudiante reciba certificados oficiales, o que participe en la ceremonia de graduación. Si alguna familia tiene cuentas pendientes el último día de clase o ha venido presentando dificultades constantemente en pagar la cuenta a tiempo por un período superior a medio año escolar, se podrá considerar que ha incumplido el contrato y por lo tanto no se le podrá garantizar un cupo para el año entrante. Si la familia desea permanecer en el colegio tendrá la obligación de concretar una reunión con el personal administrativo.